

ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
 CAROLINA MERINO C.  
 ASISTENTE SOCIAL  
 \* RETIRO \*

RECIBIDO EN  
 SECRETARIA MUNICIPAL  
 30 JUL 2025  
 Ilustre Municipalidad de Retiro

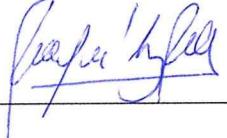
COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
 (ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Retiro, a 30 de Julio del año 2025, la  
 Comisión Electoral establecida con fecha 26 de Julio del año 2025, para  
 velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización  
 Comunitaria Comite Agua Potable San Nicolas,  
 informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de  
Retiro, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 27 de Septiembre del año 2025
- Horario : inicio 15:00 hrs. término 18:00 horas.
- Lugar y dirección : Salon de la Capilla del sector San Nicolas. S/N

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Comite Agua Potable Rural San Nicolas.

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Cristian Eduardo Diaz Diaz</u>	[REDACTED]	
2	<u>Rosa Elena Urutic Zapata</u>	[REDACTED]	
3	<u>Natalia Margarete Gonzalez Moreno</u>	[REDACTED]	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)